****

**DIRECCIÓN ACADÉMICA**

**DEPARTAMENTO ESPECIALIDAD**

**Atención de Párvulos**

**Respeto – Responsabilidad – Resiliencia – Tolerancia**

**GUÍA N°1
TEMA: “El fomento lector desde la primera infancia”**

**Módulo: Expresión Literaria y teatral con párvulos**

**Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Curso 4°E Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/2020**

**Objetivo:**

* **Conocer la importancia del fomento lector desde la primera infancia.**
* **Identificar las diversas acciones estatales que favorecen el fomento lector desde la Sala cuna.**
* **Comprender la importancia del fomento lector desde la primera infancia.**

**Instrucciones**

* **Descarga o imprime la guía.**
* **Lee el siguiente extracto sobre el fomento a la lectura del MINEDUC, marca aquellas palabras que no conoces, y realiza un vocabulario (busca el significado y escríbelo en tu cuaderno).**
* **Luego responde cada una de las preguntas que se plantean al final y desarróllalas en tu cuaderno de Expresión literaria y Teatral del párvulo.**

¿Cómo fomentar en los niños y niñas más pequeños el amor por la lectura? ¿Por qué es importante cantarles y leerles desde que nacen? ¿Cómo sacar el mayor provecho posible a las bibliotecas de aula que se han ido formando en salas cuna y jardines infantiles durante los últimos años? ¿Qué estrategias son las más efectivas para fomentar el desarrollo del lenguaje de los párvulos?

 La mayoría de los procesos necesarios para que los niños y niñas aprendan a leer y escribir ocurren antes de que éstos entren al sistema escolar, lo que técnicamente se conoce como alfabetización temprana. No es posible entender un texto si antes no se ha producido un adecuado desarrollo del lenguaje oral, si no se tienen conocimientos acerca de los contenidos expresados en él, o si no se tiene interés alguno por la lectura. De este modo, es imprescindible generar condiciones desde la primera infancia para el desarrollo lector futuro.

 En primer lugar, porque la lectura es una manera crucial de fortalecer la equidad y la igualdad de oportunidades de la población. Cuando somos debidamente estimulados en esta área tenemos mayor capacidad de aprender, nos expresamos con más propiedad en situaciones diversas, accedemos a la cultura y a mundos nuevos por vías más variadas, y estamos, en general, mejor preparados para enfrentar los desafíos de la vida.

 En segundo lugar, porque su práctica pública –cuando conversamos acerca de determinados textos; cuando éstos son discutidos en familia, en el trabajo o en los medios de comunicación; cuando se leen en voz alta o se recitan– ayuda a construir significados comunes, a resolver asuntos colectivamente y a participar de la vida cívica.

 En tercer lugar, porque su práctica privada, a través de la lectura silenciosa, contribuye a la construcción y el enriquecimiento de nuestros mundos internos, nos produce placer, despierta nuestra imaginación, nos entrega herramientas para conocernos a nosotros mismos y para comprender el mundo en que vivimos y nos invita a ejercer la libertad al estimular nuestro juicio crítico y presentarnos una amplia gama de valores y opciones de vida.

 En suma, por la cantidad de retos lingüísticos, cognitivos y estéticos que implica –al enseñarnos a pensar, escuchar, hablar y escribir– la lectura despierta múltiples habilidades en el ser humano decisivas para su desarrollo individual y social. Por ello, y para avanzar hacia la igualdad de derechos y oportunidades, es imprescindible generar políticas de fomento lector desde la sala cuna.

 A nivel estatal se han realizado diversas acciones en este sentido. Entre 2008 y el 2010, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en conjunto con el Sistema de Protección Integral a la Infancia: Chile Crece Contigo de MIDEPLAN, desarrolló el programa Nacidos para Leer. ¿El objetivo? La estimulación lectora de los niños y niñas que asistían a establecimientos administrados por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y la Fundación para el Desarrollo Integral del Menor (Integra). Entonces, 600 establecimientos fueron beneficiados con colecciones de 100 libros infantiles y guías de fomento lector para ser utilizados tanto por las familias como por los equipos educativos en su trabajo pedagógico.

 Durante 2011, el Ministerio de Educación se suma al esfuerzo realizado a través del Plan Nacional de Fomento de la Lectura, Lee Chile Lee, que coordina junto a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) y al Consejo de la Cultura y las Artes (CNCA). El propósito del Plan es favorecer el acceso a la lectura de todos los ciudadanos y ciudadanas desde sus primeros años de vida.

 El Plan incorpora dos programas de fomento lector para los niños y niñas entre 0 y 6 años que se vienen realizando desde el año 2010 por el Ministerio de Educación:

El primero es el Plan Lector para los Niveles de Transición (niños y niñas entre 4 y 6 años). Este consiste en la implementación de bibliotecas de aula en todos los establecimientos subvencionados del país con textos literarios e informativos, además de materiales de apoyo: guías para las educadoras y los agentes educativos\*, láminas de lectura compartida, videos con técnicas de fomento lector y grabaciones de cuentos, entre otros. Además, un estudio de impacto y un plan de perfeccionamiento a las educadoras y los agentes educativos de todo el país.

 La idea de este programa es fomentar prácticas lectoras lúdicas y participativas desde los Niveles de Transición para así aumentar la comprensión lectora de la población y sentar las bases tanto de una mayor disposición al aprendizaje de la lectura como de la generación de hábitos lectores en la edad adulta.

La potencialidad de este proyecto es que no se limita a la mera entrega de textos. Las bibliotecas de aula llegan a los establecimientos únicamente cuando al menos una de sus educadoras o agentes educativos ha recibido perfeccionamiento en distintos talleres de fomento lector. Para ello, el Ministerio de Educación capacitó y continuará capacitando a 600 mediadoras a lo largo del país cuya tarea es preparar a las educadoras y/o agentes educativos en estrategias prácticas de fomento lector tales como: lectura en voz alta, narración, lectura compartida, lectura pública, interrogación de textos, uso del diccionario, manejo de textos informativos, entre otras.

 El segundo programa, Plan Lector para niños y niñas entre 0 y 4 años (2012-2013), contempla la dotación de bibliotecas de aula compuestas por textos literarios de alta calidad estética y narrativa, lúdica, innovadora y pertinente a los requerimientos de aprendizaje de los párvulos, en todos los establecimientos de la JUNJI y la Fundación Integra del país. También contempla un plan de capacitación para las educadoras y/o agentes educativos encargados de salas cuna y jardines infantiles, y la realización de estudios acerca del programa.

*\*Llamamos “agentes educativos” a los técnicos, técnicas y auxiliares de párvulos que se desempeñan dentro del aula.*

**Responde las siguientes preguntas en tu cuaderno;**

1. **¿Cuándo se producen la mayoría de los procesos necesarios para que los niños y niñas aprendan a leer y escribir?**
2. **¿Por qué es imprescindible generar condiciones desde la primera infancia para el desarrollo lector futuro de las personas?**
3. **Nombra las diversas acciones estatales que se han realizado para fortalecer el fomento lector desde la sala cuna.**
4. **Investiga sobre las Bibliotecas de Aula en jardines infantiles y escuelas, y responde las siguientes preguntas:**

**-¿Qué son?**

**-¿Para qué sirven?**

**-¿En qué momentos de la rutina se pueden utilizar?**

**-¿Qué material podemos encontrar en ellas?**

**-Pega o dibuja al menos 3 ejemples de bibliotecas, que podemos encontrar en una sala.**